



Libro 19 Nº. 68
SALIDA

## A LA COMISIÓN PERMANENTE DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO ÁREA DE TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y DEPORTES

En base al artículo 107 del Reglamento Orgánico de Organización y Funcionamiento del Pleno y a los efectos de ejercer mis funciones de fiscalización y control como concejal del Grupo Municipal de Adelante Sevilla, solicito que se incluya la presente iniciativa en el orden del día de la próxima Comisión Permanente de Control y Fiscalización del Gobierno para su **respuesta por escrito** en el plazo de quince días que marca dicho Reglamento.

El Pleno celebrado el 25 de mayo de 2018 aprobó el Plan de Acción para el Clima y la Energía Sostenible de Sevilla (PACES): Plan de Mitigación y Plan de Adaptación al Cambio Climático, en cumplimiento del compromiso adquirido tras la adhesión al Pacto Europeo de los Alcaldes para el Clima y la Energía, que amplía sus objetivos de reducción de las emisiones en un 40% para el año 2030.

El PACES recoge una batería de actuaciones y propuestas a llevar a cabo por diferentes Áreas del gobierno municipal, aunque el Área de Transición Ecológica y Deportes tiene entre sus competencias la coordinación de todas las políticas municipales con incidencia en el cambio climático.

Entre dichas ac<mark>tuaciones, es</mark>tá la consolidar los ejes verdes de la ciudad con la plantación de arbolado con reducida demanda hídrica y capacidad de sombra en los ejes de movilidad peatonal, carriles bici y via<mark>rio. La medid</mark>a debería contemplar la reposición de los alcorques vacíos y el diseño de nuevos

Por ello, el Grupo Municipal de Adelante Sevilla formula al equipo de Gobierno las siguientes

## **PREGUNTAS**

- ¿Cuántos árboles se han plantado desde la aprobación del PACES?
- ¿Cuántos alcorques vacíos se han repuesto?
- ¿Cuántos alcorques nuevos se han diseñado?
- ¿Qué inversión se ha realizado en estos tres aspectos desde la aprobación del PACES?

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma

Daniel González Rojas Portavoz Adjunto

V°B°:

Susana Serran<mark>o Gómez-Lande</mark>ro Portavoz

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70280 adelante@sevilla.org

Código Seguro De Verificación:	dv5016VOesQbqkKZYr+zPQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Susana Serrano Gomez Landero	Firmado	02/12/2019 14:13:25
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/dv5016V0esQbqkKZYr+zPQ==		

